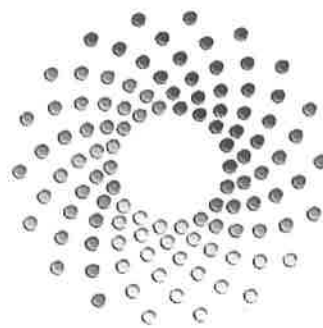




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CONTRA EL RELOJ

La integración del nuevo cuerpo legislativo arrancó desde el primer mes de este año.

2016

29 DE ENERO

Tras años de propuestas y meses de debates en el Congreso de la Unión, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la Reforma Política de la Ciudad de México.

23 DE AGOSTO

A casi tres meses de la elección para el Constituyente, el Instituto Nacional Electoral validó el proceso y asignó las 60 curules que estaban en juego en voto directo.

15 DE SEPTIEMBRE

La Asamblea se instalará oficialmente. Este día también debe recibir la propuesta de Carta Magna que redactó el grupo de notables designado por el jefe de Gobierno.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Debate en construcción

A tres semanas de que se instale el cuerpo legislativo, no hay claridad sobre las reglas con las que trabajarán o votarán. Partidos llaman a alistar algunas propuestas

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Definirán sus reglas una vez en funciones

Los lineamientos para los debates y votaciones serán definidos por una Junta Instaladora que se integrará por los cinco diputados de mayor edad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

En tres semanas se instale la Asamblea Constituyente que redactará la primera Constitución de la Ciudad de México, pero aún no hay atisbos de cuál será su reglamento, las normas del debate y la votación, ni el número de comisiones que la integrarán.

Aunque las dirigencias locales del PRD, PAN y Morena trabajan en propuestas de reglamento o han llamado a hacerlo, la Reforma Política señala que será la Junta Instaladora, conformada por los

cinco constituyentes de mayor edad, quien conducirá el proceso para aprobar el reglamento en el pleno.

“Corresponderá a la Junta Instaladora conducir los trabajos para la aprobación del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, mismo que deberá ser aprobado dentro de los diez días siguientes a la instalación de la Asamblea.

“Para su discusión y aprobación será aplicable en lo que resulte conducente el Reglamento Interior de la Cámara de Diputados”, señala el

Artículo Séptimo Transitorio de la Reforma Política.

Tampoco se sabe quiénes integrarán la Junta Instaladora porque ni el presidente Enrique Peña Nieto, ni el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, han nombrado a los seis constituyentes que le corresponden a cada uno. Hasta que eso pase se sabrá quiénes, entre todos los constituyentes (60 electos y 40 nombrados) son los cinco decanos que integrarán dicha junta.

Esthela Damián Peralta, constituyente por Movimiento Ciudadano (MC), señaló que como la reforma no especifi-

ca una fecha límite para tener a los diputados por designación, el Congreso debe subsanarlo. “Eso es urgente, es una necesidad legislativa urgente. Las Cámaras que dieron luz a esta reforma son las que tienen que resolver este tema, definirlo en sesión.”

Mientras ese vacío persiste, algunos partidos capitalinos apuran el diseño de sus propias propuestas de normatividad interna.

“El PRD tiene una comisión que está trabajando en el reglamento, en un cronograma. Hemos tenido trabajos todo el fin de semana, jueves, viernes, sábado, domingo y el lunes (mañana), esperemos estar en contacto con los de-

Fecha 28-AGO-2016

Página

PP-5

Sección

Comunidad

más partidos para hablar", aseguró el constituyente Roberto López Suárez.

Damián Peralta dice que MC no se niega al diálogo. "Pero podríamos abrir una discusión bizantina porque nadie está acreditado de manera legal y todavía no estamos todos, no se puede establecer la Mesa Directiva."

Mauricio Tabe Echartea, constituyente del PAN capitalino, ven la invitación del PRD con suspicacia. "Nosotros no estamos cerrados a trabajar una propuesta razonable; lo que desde el punto de vista del PAN no vamos a aceptar es que haya un proceso de discusión en cuartos cerrados y que no se abra el debate en público."

Morena de plano no contempla la negociación con el sol azteca. "No vemos opción de trabajar con un instrumento del poder; sí vemos opción de trabajar con la gente de buena voluntad, de quienes se quieran sumar al proyecto de la fuerza más votada, más legitimada, más cerca al pueblo", sostuvo la constituyente Irma Sandoval Ballesteros.

En tanto, entre los priistas hay una molestia por el retraso en todo el proceso. "Vamos muy atrasados, hay poca organización entre los partidos. Estamos a veintitantos días de empezar y no tenemos un reglamento, no tenemos el borrador, no tenemos una idea clara de cómo va a funcionar esto, dónde van a estar las oficinas, dónde se va a trabajar", expuso la constituyente Cynthia López Castro.

A pesar de su molestia, reconoció que el tricolor tiene que dialogar con otros partidos para trabajar en el reglamento interno. "Es lo primero que se hace al no tener ningún precedente de asamblea de ese tipo."

De acuerdo con Roberto López Suárez, el PRD está trabajando un esquema de

reglamento general en el que cada capítulo de los siete que conforman el proyecto de Constitución se discute en la comisión correspondiente, se modifica y se vote, y de allí pase al pleno para ser discutido y votado.

Pero el PAN y el PRI están pensando en un modelo más tradicional: primero se presenta el capítulo en cuestión en el pleno y cada grupo parlamentario expresa su postura, de allí se va a la comisión correspondiente para ser discutido. En su caso, se modifica y se vota, y al final el texto de ese capítulo regresa al pleno para la votación final.

Cynthia López Castro apoya este último modelo. "Al presentar el capítulo al pleno en un inicio logras que todos tus constituyentes estén enterados."

Tabé Echartea coincide en que es importante que el proceso de debate inicie en el pleno y no en comisiones,

como propone el PRD. "Tenemos pensado que haya posicionamientos capítulo por capítulo de todas las fuerzas políticas, semana tras semana y, al mismo tiempo, que se debata en el pleno. En las comisiones se dé el debate fino del articulado."

Aseguró que el reglamento debe garantizar la existencia de una asamblea dispuesta a debatir. "No temerosa del debate, dispuesta a escuchar y a integrar distintas voces. Que sea capaz de lograr que esta Constitución tenga un alto nivel de consenso, no una asamblea que de panzazo saque la Constitución, que de refilón y con albazos se apruebe."

Irma Sandoval Balleste-

ros indicó que Morena tiene la obligación moral de ser la fuerza política más apoyada por la gente. "Hemos estado trabajando en tierra con la gente, con ellos hemos estado trabajando nuestra propuesta de Constitución, las reglas van a ir orientadas en esa misma directriz. Vamos a hacer una toma de protesta con la ciudadanía", aunque aclaró que también estarán presentes en la casona de Xicoténcatl, sede de la Asamblea Constituyente.

"No vamos a ir a pactos en lo oscurito, a negociaciones tras bambalinas o, como pomposamente y académicamente, en la tradición americana, se dice en el *lobbying* o los pactos de caballeros", sostuvo.

PROTOKOLO DE INSTALACIÓN, SIN PROBLEMA

Aunque no hay mucha luz sobre lo que será el reglamento de la Asamblea Constituyente, sí está definido el protocolo que se seguirá el 15 de septiembre, día de instalación de esta Legislatura.

El Séptimo Transitorio de la Reforma Política establece que será la Junta Instaladora, integrada por los cinco constituyentes decanos, la que conduzca la sesión constitutiva la víspera del festejo de la Independencia.

"La Junta Instaladora estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. El diputado constituyente que cuente con mayor antigüedad será el presidente de la Junta Instaladora" señala el decreto.

Abunda que la sesión de instalación se registrará por lo que señala el Artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Dicho artículo expone que el presidente de la Junta Instaladora deberá comprobar que haya quórum para empezar la

sesión; si lo hay, se inicia y da a conocer el orden del día.

Al prestar protesta, el presidente de la Junta deberá pronunciar las palabras: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado".

Después, le tomará protesta a los demás miembros de la Asamblea Constituyente. Una vez cumplido este protocolo se deberá elegir a los cinco integrantes de la Mesa Directiva, encargada de conducir las sesiones del pleno, dar a conocer las reglas del debate, otorgar la palabra a los constituyentes y definir el tiempo que tiene cada uno para hablar.

En esa misma sesión, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, deberá entregar el proyecto de Constitución que elaboró el Grupo Redactor.

El perredista Roberto López Suárez expuso que su partido propondrá que el mismo día de la instalación de la Asamblea Constituyente, inicie el debate para que se apruebe el reglamento interno.

NOTAS
El protocolo de instalación se registrará por lo que señala el Artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General.

100

DIPUTADOS

integrarán la Asamblea Constituyente

60

MIEMBROS

fueron elegidos por voto directo

40

DIPUTADOS

serán designados por el Congreso de la Unión y los Ejecutivos federal y local

2.1

MILLONES

de sufragios se emitieron en la elección del 5 de junio

480

MDP

costó la organización de los comicios, que asumió el INE

DOS CAMINOS

El próximo 15 de septiembre el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entrega su planteamiento de Constitución, que será la base del trabajo para la Asamblea Constituyente. Las reglas del debate aún están por definirse.



PROPUESTA DEL PRD:

- Cada capítulo de los siete que conforman el proyecto debe discutirse en la comisión correspondiente.
- En esa instancia se modificará, de ser el caso, y se votarán los ajustes.
- Tras pasar por la comisión, pasa al pleno para la discusión y votación final.

La sesión constitutiva de la Asamblea Constituyente está a cargo de la Junta Instaladora.

- Esta instancia la integrarán los cinco diputados constituyentes de mayor edad: un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.
- El diputado constituyente que cuente con mayor antigüedad será el presidente



PROPUESTA DEL PAN Y PRI

- Cada capítulo se presenta en el pleno para que cada bancada exprese su postura
- De allí se va a la comisión correspondiente para ser discutido. En su caso, se modifica y se vota.
- Al final el texto de ese capítulo regresa al pleno para la votación final.

- Serán vicepresidentes los diputados que cuenten con las dos siguientes mayores antigüedades.
- En calidad de secretarios les asistirán los siguientes dos integrantes que cuenten con las sucesivas mayores antigüedades.

Expertos llaman a realizar un referéndum

La elaboración de la Constitución local representa una oportunidad para ampliar derechos, fortalecer los instrumentos de participación ciudadana y reflejar la pluralidad y diversidad existente, coincidieron expertos durante la realización del Seminario Internacional *Ciudadanía y democracia para la Constitución de la*

VISIÓN GLOBAL

En el encuentro participaron Giammaria Milani, de la Universidad de Siena, y Amaya Ubeda, letrada de la Comisión de Venecia.

Ciudad de México, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

“La experiencia internacional evidencia que cuando se discute una nueva Constitución y se genera un debate social, en casi todos los casos se ha llevado a referéndum”, afirmó el consejero electoral Yuri Beltrán, por lo que se expresó a favor de consultar a los habitantes de la capital del país.

El consejero jurídico, Manuel Granados, refirió que el objetivo es construir una Constitución cercana a la gente y no una surgida de las élites. Anticipó la inclusión de temas de interés para la población, como el combate a la corrupción e impulsar su participación en procesos democráticos.

— De la Redacción

Entrega Mancera escrituras de la Jornada Notarial 2016

Destaca jefe de gobierno ante beneficiarios la actuación de diputados locales y servidores públicos de la Cejur

Noel F. Alvarado.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, supervisó la primera entrega de escrituras de la Jornada Notarial 2016.

En el Pabellón Azul, del Palacio de los Deportes, el mandatario capitalino encabezó el trámite de 4,300 escrituras, así como 2,000 testamentos.

“Vamos a seguir con esta jornada permanente notarial en la Ciudad de México”, afirmó.

Al convivir con capitalinos que acudieron a realizar los trámites jurídicos, destacó la participación de diputados locales, así como de servidores públicos

de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur).

“Gracias a todos los diputados, a la gente de Consejería Jurídica, a todas las personas que nos acompañaron, muchísimas gracias, se llevan sus escrituras, sus testamentos”, dijo.

Cabe recordar que la Jornada Notarial 2016 arrancó el 29 de febrero, llevándose a cabo en las 16 delegaciones, así como en el Colegio de Notarios y la Asamblea Legislativa, además de la Auditoría Superior de la CDMX y, recientemente, en el Senado de la República.

El titular de la Cejur, Manuel Granados Covarrubias, subrayó que los trabajos efectuados para que los capitalinos aseguren sus

bienes y propiedades, no tienen precedente en la Ciudad de México.

En lo que va del año se han atendido a 62 mil personas, de las cuales 34 mil han solicitado alguna asesoría; 10 mil han solicitado su testamento y 42 mil han sido beneficiadas con la constancia de Jornada Notarial, para obtener descuentos en su escritura, en impuestos y en el pago de los honorarios de los notarios.

“Lo que rompe un record histórico, porque nunca antes se han entregado tantos instrumentos jurídicos en menos de un año”, apuntó.

Reiteró el énfasis de la actual administración, de emprender acciones en materia de certeza





Fecha 28-AGO-2016

Página 6

Sección METEOROLOGÍA

jurídica, como lo es El Abogado en Tu Casa, una estrategia gubernamental inédita en el mundo. "Para nosotros es muy importante seguir generando certeza

jurídica, que todas y todos ustedes no hereden problemas a su familia, por eso es muy importante que tengan esta certeza con

sus escrituras, y sobre todo con sus testamentos", señaló.



Fecha 28-AGO-2016

Página 8

Sección CIUDAD

Entrega MAM escrituras en Jornada Notarial 2016

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera encabezó la entrega de 4 mil 300 escrituras y dos mil testamentos, como parte de la Jornada Notarial 2016.

En el Pabellón Azul del Palacio de los Deportes, el mandatario capitalino se comprometió a mantener una Jornada Notarial Permanente en la ciudad.

Mancera Espinosa reconoció el esfuerzo de diputados locales, así como de servidores públicos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR).

La Jornada Notarial 2016 arrancó el 29 de febrero, llevándose a cabo en las 16 delegaciones, así como en el Colegio de Notarios y la Asamblea Legislativa, además de la Auditoría Superior capitalina y recientemente en el Senado de la

República.

Por otro lado, el jefe de Gobierno, aseveró que los pueblos originarios serán un componente fundamental dentro de la Constitución de la Ciudad de México.

Al inicio de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX, en el Zócalo capitalino, el mandatario capitalino señaló que una vez que se tenga la primera Constitución de la Ciudad de México, existe un compromiso con la Asamblea Legislativa para que después de nueve años de lucha, se concrete la Ley de los Pueblos Originarios.

Destacó la participación de representantes de la Huasteca mexicana, región conformada por parte de Tamaulipas, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y la Sierra de Puebla, quienes mostrarán

sus tradiciones, gastronomía y cultura milenaria.

Añadió que la gente de Michoacán y Nayarit, entre otros estados de la República, está interesada en participar en la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

Luego de cortar el listón inaugural y recorrer la exposición, el Jefe de Gobierno anunció la Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México a la Alegría de Tulyehualco, dulce típico elaborado con amaranto por productores capitalinos.

Mancera Espinosa hizo extensivo su agradecimiento al Gobierno de la República del Ecuador por su participación y a la Cámara de Diputados por la gestión de recursos para reforzar las actividades de esta fiesta cultural.

La Ciudad de México creció de manera dispersa, afirma Mancera

● Entrega jefe de Gobierno testamentos y escrituras a familias para darles certeza jurídica

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México entregó de cuatro mil escrituras a igual número de beneficiarios en el Pabellón Azul del Palacio de los Deportes. En entrevista, el Jefe de Gobierno dijo que hay un porcentaje “muy alto” de personas que carecen de dichos documentos.

“Esta ciudad se dejó crecer de manera dispersa lo que permitió que crecieran asentamientos irregulares, obviamente con un beneficio popular, de popularidad, pero con perjuicio incluso para las familias que han estado irregulares durante mucho tiempo”.

Además de escrituras, el gobierno capitalino también entregó dos mil testamentos. “Vamos a seguir con esta Jornada Permanente Notarial en la Ciudad de México”, afirmó el mandatario capitalino.

Además, destacó la participación de diputados locales, así como de servidores públicos. “Gracias a todos los diputados, a la gente de Consejería Jurídica, a toda la gente que nos acompañó, muchísimas gracias, se llevan sus escrituras, sus testamentos”, dijo en breve discurso.

EL DATO

Programa.

La Jornada Notarial 2016 arrancó el 29 de febrero pasado y se llevó a cabo en las 16 delegaciones.

“Se permitió que crecieran asentamientos irregulares, obviamente con un beneficio popular, de popularidad, pero con perjuicio para las familias”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

La Jornada Notarial 2016 arrancó el 29 de febrero pasado y se llevó a cabo en las 16 delegaciones, así como en el

Colegio de Notarios y la Asamblea Legislativa, además de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y recientemente en el Senado.

En lo que va del año se han atendido a 62 mil personas, de las cuales 34 mil han solicitado alguna asesoría; 10 mil han solicitado su testamento y 42 mil han sido beneficiadas con la constancia de Jornada Notarial, para obtener descuentos en su escritura, en impuestos y en el pago de los honorarios de los notarios.

Al respecto el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Consejur), Manuel Granados Covarrubias dijo que la entrega de escrituras y testamentos es con el objetivo de que los capitalinos aseguren sus bienes y propiedades.

“Hemos roto un récord histórico porque nunca antes se han entregado tantos instrumentos jurídicos en menos de un año”. Dijo que la actual administración ha puesto énfasis en emprender acciones en materia de certeza jurídica, como lo es El Abogado en Tu Casa.

“Es muy importante seguir generando certeza jurídica, que todas y todos ustedes no hereden problemas a su familia, por eso es muy importante que tengan esta certeza con sus escrituras, y sobre todo con sus testamentos”, señaló Granados Covarrubias. ●

■ Aplica mal los valores de uso de suelo: informe de la Contraloría Oficialía Mayor reduce mensualidad a concesionarios de edificios de la ciudad

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Oficialía Mayor (OM) del gobierno capitalino no sólo ha sido omisa en actualizar los avalúos con el fin de calcular los pagos de contraprestación de particulares a los que concesionó inmuebles que pertenecen al patrimonio de la ciudad, sino que en algunos casos aplica mal los valores y redujo los pagos mensuales correspondientes.

La Contraloría General del gobierno de la Ciudad de México refirió el caso del espacio concedido a la empresa Banco

Invex, en la avenida Obrero Mundial de la delegación Benito Juárez, donde la mensualidad que pagaba en febrero por 234 mil 164 pesos bajó a 76 mil 600 en abril, una reducción de 66 por ciento.

Al revisar la situación, el órgano auditor del gobierno de la ciudad detectó que para realizar el avalúo la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la OM utilizó un uso de suelo para ventas distinto al que señala el mapa de programas delegacionales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), y

omitió la colindancia del predio sobre una vialidad principal, lo que incrementa su valor.

Otros casos de valores mal aplicados, sin especificar la repercusión en las contraprestaciones a pagar a favor del gobierno de la ciudad, se detectaron en los usos de suelo de predios concesionados a la empresa Six Flags, a la que la misma Contraloría reportó en una revisión, cuyas omisiones suman más de 45 millones de pesos entre 2014 y 2016.

En este caso, señaló que los usos de suelo de los predios de

Teya, Cancún, Halacho, Kinchil, Seye, Figaro y Circuito Fuentes del Pedregal no corresponden a los señalados en los planos de la Seduvi.

La Contraloría señaló en su informe, entregado a la Asamblea Legislativa (ALDF), cuatro ejemplos más de "inconsistencias en la determinación de valores de uso, homologaciones, valores de calle o zona" que corresponden a los espacios concesionados a las empresas Andador Turístico Santa Fe, Amador Toca Gutiérrez, Lomas PH4 y Pabellón Cuauhtémoc.

La Contraloría capitalina recomendó a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario "realizar las gestiones y consideraciones que procedan a fin de asegurar la determinación del precio real de las contraprestaciones que establecen mediante avalúo".

Fecha 28-AGO-2016

Página 14

Sección ciudad



MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

En la Ciudad ya se aplican programas para adultos mayores y comedores comunitarios.



EL CABALLITO

Lista, la Clínica Geriátrica de la CDMX

Finalmente, nos cuentan, que hoy domingo y en medio de la celebración del Día del Abuelo, el gobierno que encabeza **Miguel Ángel Mancera** cortará el listón a lo que será la Clínica Geriátrica de la capital del país que se anunció desde hace varios años y por fin se concluyó la construcción. Nos comentan que estará ubicada en la colonia Agrícola Oriental, en la delegación Iztacalco. La inauguración de este centro de atención médica para personas de la tercera edad justo se da cuando el jefe de gobierno retomó las críticas al gobierno federal de que se duplican programas sociales en la capital del país. Aquí mismo le comentamos que el

secretario de Desarrollo Social federal, **José Antonio Meade**, anduvo de gira en la delegación Milpa Alta. ¿Así o más claro?

Alzan la mano para referéndum

Nos cuentan que en el borrador de proyecto de Carta Magna de la Ciudad de México que el grupo de notables le entregó al jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, no viene incluida la propuesta de que la Constitución se someta a referéndum una vez avalada por la Asamblea Constituyente, y será su decisión exclusiva si lo realizan o no. Pero mientras esto ocurre el presidente del Instituto Electoral, **Mario Velázquez**, alzó la mano y definió la postura de que acompañarían un ejercicio de participación ciudadana de esa naturaleza. La razón es "que los ciudadanos y ciudadanas de esta capital legitimen de manera absoluta el texto fundamental". Los

consejeros electorales locales están en ese tenor pues hace unos días Yuri Beltrán declaró en el mismo sentido. Habrá que ver que dicen los constituyentes.

Panista crítica a funcionarios

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), **José Manuel Delgadillo**, arremetió contra los funcionarios del gobierno capitalino porque no han hecho caso al llamado de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, desde hace 10 días, para que suspendan los trámites en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) antes de que haya un nuevo Programa de Desarrollo Urbano de la capital del país, el cual está siendo elaborado por las autoridades locales. El panista acusa que los funcionarios locales hacen caso omiso a los exhortos. "Cuando nos ignoran, cuando no acuden a los llamados o no entregan la información que solicitamos, en realidad le dan la espalda a los habitantes de esta Ciudad", afirmó.

Nueva Alianza por coaliciones en el Edomex

Nos comentan que ayer el presidente nacional de Nueva Alianza, **Luis Castro Obregón**, aprovechó la reunión que sostuvo con las estructuras partidistas en el Valle de Toluca para señalar que si bien es muy pronto para definir coaliciones rumbo a la renovación de la gubernatura del Estado de México, dijo que "ese partido se encuentra abierto al diálogo" pues lo que busca es elevar la calidad de vida de los mexiquenses y no sólo una alianza electoral coyuntural. ¿Lo veremos en los próximos meses?